

Guatemala, 30 de Mayo de 2,014

Sr. Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimado Sr. Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo, por Servicios técnico profesionales No.448-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 37-2014, correspondiente al mes de Mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No. 000035

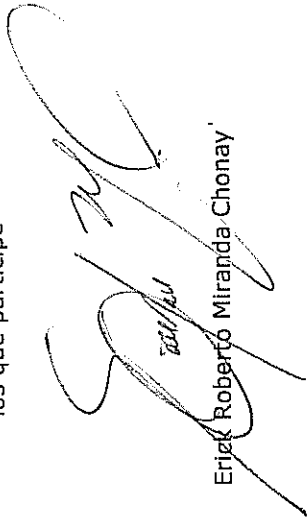
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 20 jornadas de entrenamiento a 920 niños y niñas entre 5 y 12 años, en dominio y control de balón
- 20 jornadas de preparación física 1,350 jóvenes entre 13 y 20 años siendo un proceso formativo educativo, con método científico.
- Charlas de motivación a niños y jóvenes de establecimientos educativos para promover la participación del proceso formativo educativo en el Centro Deportivo Gerona
- 40 interescuadras adaptadas al proceso de enseñanza, que durante la semana se practicaron tanto en el trabajo técnico, táctico y físico.
- Apoyo a los diferentes programas de Áreas Sustantivas en el momento que se me requiera.
- Asistencia y participación en cursos, capacitaciones y reuniones de trabajo.
- Desarrollo del plan de trabajo, diario, semanal y mensual, para tener diseñados los micro ciclos de entrenamiento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se beneficio a 2,270 niños y jóvenes en el proceso formativo educativo con los métodos científicos utilizados.
- Se incremento la afluencia de niños y jóvenes luego de las charlas de motivación y la promoción de la escuela de football.
- Se mejoro en el aspecto técnico, táctico y físico luego de las interescuadras realizadas diariamente con sus respectivas correcciones.
- Se desarrollaron las formas de entrenamiento aprendidas en los cursos y seminarios en los que participe

Erick Roberto Miranda Chonay



137303
JUAN MANUEL BARRIOS
ADMINISTRADOR CENTRO DEPORTIVO GERONA
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE EDUCACION Y RECREACION